

Exp.: P.A.S.A. 35/2023 HUP

Unidad administrativa:
**Sección de Contratación
Administrativa (Sº Logística)**

ANEXO DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA CUARTA PRÓRROGA DEL P.A.S.A. 35/2023 HUP, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS MARCA MEDRAD/BAYER INSTALADOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA QUE SE DETALLAN EN EL PPT.

DOÑA Dora CANO CONGOST con D.N.I. [REDACTED] con D.N.I. número [REDACTED], en nombre y representación de la Empresa BAYER HISPANIA SLU (B08193013), **acepta y muestra su conformidad** con lo expuesto en la Resolución de aprobación de la cuarta prórroga del P.A.S.A. 35/2023 HUP, cuyo objeto es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS MARCA MEDRAD/BAYER INSTALADOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA QUE SE DETALLAN EN EL PPT, **y firma este anexo de conformidad, como formalización del contrato**, según lo indicado en el Artº 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español la Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

El Hospital Universitario de La Princesa y BAYER HISPANIA SLU (B08193013), quedan sometidos a lo estipulado en la Resolución de Aprobación de la prórroga, en la Resolución de Adjudicación del contrato, así como a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas de este Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.

El servicio de este contrato se realizará en base a la oferta presentada

En Madrid, a fecha de la firma.

CONFORME:
EL ADJUDICATARIO

48326463J DORA [REDACTED]
CANO (R: [REDACTED])
Fdo: Dora CANO CONGOST

Firmado digitalmente por
DORA CANO (R: [REDACTED])
Versión de Adobe Acrobat:
2022.003.20282